COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS 19 DE DICIEMBRE OLMEDO S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2015

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS 19 DE DICIEMBRE OLMEDO S.A. y en concordancia con el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías; cumplo con el deber de informar a ustedes, señores socios Accionistas, que en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, la Compañía a la que represento, NO registró movimiento económico alguno.

El Proceso para obtener el Permiso de Operación de la Compañía, continúa en el Consejo Nacional de Transporte.

Por no existir otro aspecto que resaltar, pongo consideración este Informe para su aprobación, junto con el Balance General y el Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,

JULIO CESAR TABANGO QUINCHE GERENTE GENERAL